

Reuniones y coordinación CURSO 24-25

El centro tiene establecidas una serie de reuniones con el fin de mejorar la coordinación entre los diferentes equipos que desarrollan una tarea conjunta:

1. El **equipo directivo** se reúne todos los martes a las 12:20 horas. El objetivo de estas reuniones es coordinar el trabajo de cada semana y mantener a todo el grupo informado de las responsabilidades que se vinculan a cada cargo.
2. El **grupo de tutores y tutoras** de primer ciclo, junto al orientador, la coordinadora de ESO, el personal de pedagogía terapéutica y la jefa de estudios de ESO y Bachillerato, se reúnen semanalmente con el fin de coordinar actuaciones y desarrollar correctamente el PAT. Esta hora está incluida en el horario personal del profesorado.
3. El **grupo de tutores y tutoras** de segundo ciclo, junto a la orientadora, la coordinadora de ESO, el personal de pedagogía terapéutica y la jefa de estudios de ESO y Bachillerato, se reúnen semanalmente con el fin de coordinar actuaciones y desarrollar correctamente el PAT. Esta hora está incluida en el horario personal del profesorado.
4. Reuniones de **equipos docentes**: siempre que sea necesario y las reuniones de evaluación previstas en el calendario general del centro.
5. Reuniones del **profesorado de ámbitos**. Entre el profesorado que comparte un mismo ámbito se ha determinado una hora de reunión semanal con el fin de hacer una implementación correcta y coordinada del proyecto.
6. **Reuniones con las familias**: al finalizar la evaluación cero y la primera evaluación, se realizan reuniones de los tutores/as con los padres y madres del alumnado. El objetivo es mantenerlos informados de la dinámica del grupo y de todas aquellas cuestiones que puedan ser del interés para las familias. La reunión del segundo trimestre se realiza coincidir con una charla para los padres y madres dentro del marco de actuaciones, coordinadas con el AMPA y vinculadas al proyecto de escuela de familias, que mejoran las dinámicas familiares y escolares.
7. **Reuniones de Claustro, COCOPE y Consejo Escolar**. Los preceptivos y todos los que se consideran importantes para mantener todos los sectores informados e implicados en el proyecto educativo.
8. **Reuniones con otras instituciones**. Siempre que se considera necesario.